

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD - Por favor lea detenidamente antes de completar esta solicitud

- El proceso de solicitud para la lotería del jardín de infantes del Distrito 29 está abierto únicamente para residentes del Distrito 29.
- Para ser elegible para admisión al jardín de infantes en septiembre de 2011, los estudiantes deben haber nacido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 y deben vivir en la ciudad de Nueva York al momento de la pre-inscripción.
- Los aplicantes del Distrito 29 con hermanos que se verifique que asistan a una de las escuelas indicadas en esta solicitud, en los grados del 1.º al 5.º en septiembre de 2011 y que elijan la escuela de sus hermanos como su primera opción, recibirán prioridad de hermanos en la escuela.
- Las vacantes son asignadas a través de un proceso de selección aleatorio.
- También se alienta a los estudiantes que apliquen al jardín de infantes a través de este proceso de aplicación de opción, a que apliquen directamente a su escuela zonal. Enviar esta solicitud no garantiza un lugar para su hijo en las escuelas solicitadas.

La solicitud para la lotería del jardín de infantes del Distrito 29 incluye las siguientes opciones de escuelas para el jardín de infantes:

- **P.S./I.S. 208** (jardín de infantes - 8.º grado)
74-30 Commonwealth Boulevard
Bellerose, NY 11426
- **P.S. 251 Queens** (jardín de infantes - 3º grado)
144-51 Arthur Street
Springfield Gardens, NY 11413
- **P.S./I.S. 268** (jardín de infantes - 8º grado)
175-02 Jamaica Avenue
Jamaica, NY 11432
- **P.S./I.S. 270** (jardín de infantes - 8º grado)
233-15 Merrick Boulevard
Rosedale, NY 11422

Las solicitudes pueden devolverse a las siguientes direcciones:

- Superintendente comunitario de la Oficina del Distrito 29
222-14 Jamaica Avenue salón 217
Queens Village, NY 11428
De lunes a viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
- Oficina de Inscripción de Queens
90-27 Sutphin Boulevard, salón 140
Jamaica, NY 11435
De lunes a viernes de 8:00 a.m. – 3:00 p.m.
- Cada una de las escuelas indicadas más arriba

Las solicitudes completas deben devolverse el 4 de marzo de 2011.

Envíe esta solicitud completa el, o antes del **viernes 4 de marzo de 2011** a una de las escuelas indicadas en esta solicitud,
La Oficina del Superintendente Comunitario del Distrito 29 o la Oficina de Inscripción de Queens en el número 90-17 de la calle Sutphin Boulevard, salón 140.

SECCIÓN A: INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE – Por favor escriba claramente con lapicero

Nombre de pila del estudiante	Apellido del estudiante	Fecha de nacimiento (MM/DD/AA) / / 2006	Género (opcional) <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
-------------------------------	-------------------------	--	---

Dirección del estudiante (No. de la casa, calle, No. de departamento, ciudad, estado y código postal)

Nombre de pila del padre/tutor	Apellido del padre/tutor	Parentesco con el estudiante
--------------------------------	--------------------------	------------------------------

Número de teléfono de día	Número de celular	Dirección de correo electrónico del padre
---------------------------	-------------------	---

Escuela actual del estudiante Estudiante de escuela pública Estudiante de escuela privada/parroquial

Información de los hermanos: **Complete únicamente si su hijo tiene un hermano que actualmente asista a la escuela a la que está aplicando.**

Nombre del hermano	Fecha de nacimiento del hermano (MM/DD/AA)	Identificación estudiantil del hermano
Grado actual del hermano	Nombre de la escuela del hermano	

SECCIÓN B: OPCIONES DE ESCUELA - Por favor lea detenidamente las instrucciones

Más abajo se encuentran las opciones de escuelas para la lotería del jardín de infantes del Distrito 29. Asegúrese de clasificar únicamente las escuelas en las que esté interesado que su hijo asista para el jardín de infantes en septiembre de 2011. Coloque un número en la casilla al lado de cada escuela que representará su orden de prioridad para la admisión. Por ejemplo, si escribe "1" junto al nombre de la escuela, usted indica que esta es su primera opción. Si escribe "2," indica que esta es su segunda opción y así sucesivamente. Debe clasificar solo las escuelas en las que esté interesado que su hijo asista.

Si está aplicando para más de un estudiante (incluyendo gemelos, trillizos) debe completar una solicitud por cada estudiante e indicar las mismas escuelas en el mismo orden.

Orden de prioridad	Nombre de la escuela
	Q208 – P.S./I.S. 208
	Q251 – P.S. 251 Queens
	Q268 – P.S./I.S. 268
	Q270 – P.S./I.S. 270

SECCIÓN C: NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE/TUTOR

Entiendo que el espacio es limitado y que esta solicitud no garantiza la asignación de mi hijo en alguna de las escuelas de esta solicitud. Entiendo que una vez que acepte la asignación en alguna de estas escuelas, mi elegibilidad de inscripción en cualquiera de las otras escuelas en esta solicitud queda cancelada.

Se brindará servicio de transporte en autobús a aquellos que sean elegibles. Puede consultar las Disposiciones del Canciller C-801 disponibles en el sitio web del Departamento de Educación en <http://schools.nyc.gov>.

He leído y comprendo la información indicada más arriba.

Firma del padre/tutor

Fecha

Para uso exclusivo de la oficina.

Recibido por:	Fecha:	Número de solicitud:
---------------	--------	----------------------